METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA EN 3º DE ESO

La asignatura de Religión no consiste únicamente en explicar una serie de verdades religiosas bien estructuradas, sino en ayudar a los alumnos a que vayan creciendo como personas y que vayan construyendo un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales.
El área de Religión pretende aportar los elementos necesarios para que todo este desarrollo se vea apoyado por el estilo de vida cristiano.

Los principales criterios metodológicos que se van a seguir en el 1er Ciclo de la E.S.O. van a ser los siguientes:

- Partir de la experiencia del alumno, para despertar un mayor interés y motivación. El alumno expresará los conocimientos que ya posee sobre los temas que se van a tratar.
- Aplicar estrategias de indagación; que consistirá en realizar actividades de búsqueda y así adquirir un elenco de conocimientos propios.
- Emplear simultáneamente diversas técnicas de enseñanza. Unas veces será una breve explicación del profesor; otras el diálogo y la reflexión a partir de la lectura de un texto de la Biblia o del libro de texto.
- Importancia del lenguaje y del vocabulario religioso básico.
- Valorar la memorización, pero solo si es comprensiva.
- Impartir la clase de Religión en un clima que facilite la libertad del alumno: el conocimiento de la fe se ofrece, no se impone.

La evaluación se hará en función del comportamiento en clase y del trabajo realizado durante la clase en el cuaderno (ejercicios, lectura, comentario de texto…), no se realizarán exámenes. En algún caso puede existir un trabajo sobre un tema o una película. El método que se utilizará es el inductivo. Mediante actividades (resúmenes, búsqueda de información, exposiciones, coloquios, vídeos, murales, carteles, dibujos, cómics, comentarios de prensa), el alumnado evoca su experiencia y descubre, progresivamente y con espíritu crítico, el concepto general.

CONTENIDOS DE RELIGIÓN DE 3º E.S.O.

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

− Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.

− Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

− El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.

− Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.

− Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

− La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado Los instrumentos que se van a utilizar en cada Unidad Didáctica para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as serán adecuados a los criterios de evaluación, estándares de aprendizajes (imprescindibles y deseables), objetivos y contenidos. Las pautas a seguir son:

- Observación de los alumnos en clase para conocer el interés y participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, puntualidad … resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de competencias.: presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.
- Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de competencias, deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación Las pruebas tendrán una parte teórica y otra de ejercicios o problemas y su proporción dependerá de los temas que entren en cada prueba. La existencia de temas muy teóricos y temas que son fundamentalmente prácticos impide dar una proporción fija, sin embargo al ser una asignatura de marcado carácter práctico tiene como consecuencia que la mayor proporción de la valoración global será para actividades, ejercicios y problemas.
◦ La formulación se dará por suficiente con un 70 % de respuestas correctas de las fórmulas
◦ Se realizará una prueba escrita de teoría y de problemas por cada uno de los bloques.
◦ Los alumnos/as que no superen las pruebas escritas, realizarán pruebas de recuperación.
◦ Se realizará una prueba final de la parte que los alumnos no tengan aprobada pudiendo presentarse a subir nota aquellos alumnos que lo deseen
◦ Cada profesor valorará las actividades complementarias que proponga.
- Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden, fechas, limpieza, claridad y la correcta presentación, con ello evaluaremos el esfuerzo y trabajo diario. Trabajos e investigaciones: que incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de laboratorio se valorará positivamente la presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas. Se evaluará el rendimiento del alumno/a de forma individual y en grupo, teniendo en cuenta el nivel de partida, el método de trabajo, la asimilación de ideas, el tiempo empleado, el dominio de técnicas y destrezas, etc. Se valorará muy positivamente la actitud del alumno/a hacia el trabajo, así como los hábitos igualmente positivos del alumno/a en el proceso de aprendizaje.
Evaluación continua mediante el seguimiento diario de las actividades que se realicen En cuanto a aquellos alumnos que no han superado los objetivos a lo largo del curso así como la prueba extraordinaria de junio deberán realizar una serie de actividades complementarias así como una prueba extraordinaria en septiembre al objeto de poder superar los mismos, teniendo en cuenta su actitud y comportamiento a lo largo de todo el curso escolar.
Se usarán rúbricas para la calificación del alumno/a para trabajos o proyectos.serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.

Utilización del cuaderno del profesor

Se trata de forma profunda este punto que ofrece bastantes discrepancias. Algunos compañeros consideran que se trata de una herramienta muy rudimentaria comparada con otros recursos que ya se están utilizando.

Pero la idea es que las familias al menos tengan acceso a la información de las calificaciones objetivas. Para ello es importante decidir a qué grupos se aplica y qué notas se publicarán.

El cuaderno del profesor supone definir una identidad, unificar criterios y poder anticiparse, y esto siempre trae buenos resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se hará en función de la actitud del alumno/a en clase y del trabajo realizado durante la clase en el cuaderno (esquemas, ejercicios, lectura, comentarios de texto…) y pruebas escritas, trabajos sobre un tema o una película. La nota se realizará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes: 30 % la participación en clase, un 30 % la realización de las tareas de aula y un 40 % las pruebas escritas.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El alumno/a ha de elaborar un trabajo o una pequeña prueba escrita donde se le pedirán los objetivos de etapa del curso suspenso. Cuando el alumno/a cursa Religión Católica y la tiene suspensa de cursos anteriores, la aprobará superando los dos primeros trimestres del curso actual.

Susana Menéndez Ruiz
Prof. Religión Católica IES Calderón de la Barca